

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRULÍNEAS S.A. CELEBRADA EL DIA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

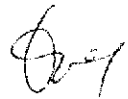
En la ciudad de Vinces, el día ocho del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 11h15, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Calle D y Eloy Alfaro, se celebra la reunión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía: **CONSTRULÍNEAS S.A.** con la presencia de los señores: **ARQ. OSWALDO SIGFRIDO ALVAREZ SOLORZANO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diecinueve mil acciones equivalentes al noventa y cinco por ciento; el señor **DIEGO ISRAEL ALVAREZ SOLORZANO**, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de mil acciones equivalentes al cinco por ciento. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento. Habiendo constatado por Secretaria el quórum legal y estando presente el cien por ciento (100%) del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas declaran instalada la presente sesión y pone a consideración de los asistentes el Orden del Día.

ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año dos mil dieciseis.

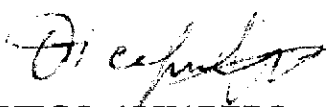
La sesión es presidida por el señor Diego Alvarez y como Secretario actúa el Arq. Oswaldo Alvarez Solórzano.

Solicita la palabra el Presidente quien manifiesta que ha revisado los Estados Financieros de la Compañía del año dos mil dieciseis presentado por la Contadora y que considera que estos se apegan a las normas contables vigentes. El Arq. Oswaldo Alvarez también toma la palabra y da a conocer que también ha revisado los Estados Financieros y que éstos además manifiestan la real situación de la Compañía.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

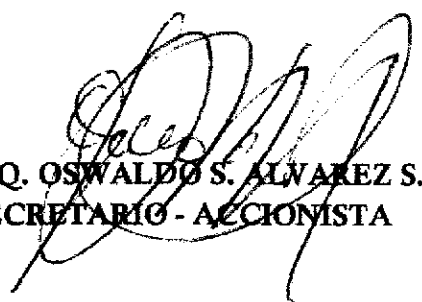
1.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **CONSTRULÍNEAS S.A.** del año dos mil dieciseis.



No habiendo otro punto en la agenda el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, por que la sesión se reinstala después de 40 minutos, inmediatamente el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual fue aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente sesión a las 13h25.- f) Sr. Diego Alvarez, accionista y Presidente de la Junta, f) Arq. Oswaldo Alvarez, accionista y Secretario de la Junta.



DIEGO ALVAREZ S.
PRESIDENTE- ACCIONISTA



ARQ. OSWALDO S. ALVAREZ S.
SECRETARIO - ACCIONISTA